



Ami Levin, consejero económico de la embajada de Israel

ROCÍO RUZ

Israel busca alianzas en I+D del agua con firmas andaluzas

► Trae una misión comercial de la mano de la Junta de Andalucía y Cesur

ABC
SEVILLA

Israel quiere estrechar lazos de colaboración con empresas andaluzas en el sector de la tecnología del agua. El consejero económico de la Embajada de Israel, Ami Levin, participó ayer en la jornada «Nuevas fronteras en las tecnologías del agua», organizada por la Agencia Idea, la Consejería de Economía y Cesur. El diplomático israelí puso el énfasis en la importancia de los beneficios públicos de las inversiones en este ámbito y, por ello, indicó que Israel apoya activamente la innovación en el sector privado con iniciativas de cooperación.

El consejero delegado de Emasesa, Jaime Palop Piqueras, analizó la situa-

ción y el futuro en la gestión pública de aguas; y el director de Abengoa Agua, Pedro Almagro, disertó sobre la optimización del uso de recursos hídricos para el sector productivo.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio, José Sánchez Maldonado, abrió estas jornadas, y destacó la mejora de la eficiencia hídrica y energética como uno de los desafíos más importantes del sector del agua, dinámica que Andalucía «va a aprovechar, pues sería una irresponsabilidad dadas las peculiaridades de nuestro sistema hidráulico, el peso que tiene la agricultura en nuestra economía y la concienciación medioambiental que mantiene el Gobierno andaluz y exige nuestra ciudadanía».

«El agua ha sido siempre un recurso escaso en nuestra tierra; esto nos ha obligado a desarrollar una experiencia en gestión eficaz». Este empuje ha venido acompañado de empresas tractoras y un «tejeido auxiliar especializado que ha permitido gestionar adecuadamente el recurso», explicó.

El recorte salarial es la principal causa de mediación laboral

► Los nuevos convenios de 2017 disparan un 20% los expedientes que llegan al SIMA

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO
MADRID

El Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) tramitó durante el año pasado 398 procedimientos que afectaron a 3,273 millones de trabajadores, lo que supone un ligero descenso respecto a 2015. Sin embargo, la conflictividad ha repuntado este año un 20%, según afirmó ayer el presidente de esa fundación, Francisco González. «Seguramente por las negociaciones de los nuevos convenios colectivos de 2017».

La fundación SIMA, creada y gestionada por las organizaciones empresariales y sindicales, es la institución que gestiona, de forma gratuita, los procedimientos de mediación y arbitraje que afectan a más de una comunidad autónoma.

Del total de expedientes de 2016, el 99,5% de ellos fueron mediaciones y solo en dos casos fueron arbitrajes. Los expedientes de mediación fueron promovidos mayoritariamente por la representación de los trabajadores (391), mientras que la representación empresarial los instó en cuatro ocasiones. Los tres restantes se iniciaron de mutuo acuerdo.

El porcentaje de conflictos que se resolvieron con acuerdo se situó en el entorno del 26%, correspondiendo el perfil de la mayoría de acuerdos a discrepancias sobre la interpretación y aplicación de un convenio, acuerdo o

pacto colectivo en el ámbito empresarial y que versaban sobre el salario. «Si se sumaran los acuerdos que se producen después de pasar por el SIMA, el porcentaje de casos resueltos llegaría al 40%», subrayó González.

Gran parte de los procedimientos tramitados versaron sobre conflictos de índole salarial (36%), en particular sobre retribuciones vinculadas a la persona del trabajador como son la retribución variable, los sistemas de incentivos, etc... Le siguen los planteados por discrepancias surgidas en relación al tiempo de trabajo (17%), principalmente sobre cuestiones relativas a la jornada del trabajador como pueden ser su determinación, la duración de la misma, el cómputo anual, etc...

La mayoría de los procedimientos tramitados se debieron a conflictos surgidos en el ámbito de la empresa, siendo los sectores de «contact center» y de servicios financieros donde se centran la mayoría de ellos. No obstante, los conflictos de sectores, aunque menores en número, suman muchísimos más trabajadores afectados que los de empresa.

Se ha constatado, además, un incremento de las mediaciones llevadas a cabo por un solo mediador, que en el ejercicio de referencia ha alcanzado el 43% del total.

Estibadores

Sobre el conflicto de los estibadores, Francisco González confirmó a este periódico que, hasta ayer, no habían recibido ninguna petición por parte de los trabajadores ni de las empresas para incoar un expediente de mediación o arbitraje. Tampoco para una solicitud de huelga.

398
expedientes tramitó el SIMA en 2016, un 5,7% menos que el año anterior

99,5%
procedimientos del total fueron de mediación y el 0,5% de arbitraje

3,273
millones de trabajadores estuvieron afectados por los 398 expedientes

endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro el día:

30 de marzo

Constantina (7813799): 08:30 a 15:30 h, cr/ constantina a cazalla, fc/ la campanilla, fc/ el espino, fc/ lagar viejo, fc/ el mesto

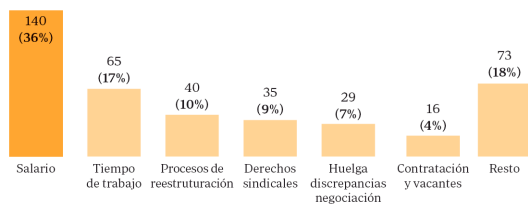
Écija (7898139): 08:00 a 13:00 h, cr/ isla redonda

Sevilla (7862393): 09:00 a 15:00 h, c/ cristo de velazquez, pg/ barrio b san pablo, pz/ la venus del espejo (7908011): 08:30 a 14:30 h, c/ judería, pz/ patio de banderas (7867891): 08:00 a 10:00 h, Av/constitución, c/ tomás de ibarra, almirantazgo, jarca vinuesa, santander, temprado, ministro indalecio prieto, postigo del carbón.

Centro de Atención de Averías: 900 850 840

Número de expedientes por tipo de conflicto

Datos 2016 (entre paréntesis porcentaje sobre el total)



Fuente: SIMA

ABC

Printed and distributed by PressReader
PressReader.com • +1 864 278 4664
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW